

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 2 de agosto de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: José Bernal Alameda.

Expte.: CA-33/07-PA.

Infracción: Muy grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003, 24 de noviembre.

Fecha: 4.7.07

Sanción: Multa de 2.001 € a 30.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de dos mil un euros (2.001 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Diego Flor Fernández.

Expte.: CA-36/07-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, 24 de noviembre.

Fecha: 3.7.07.

Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Savoy, S.C.P.

Expte.: CA-24/07-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 14.6.07.

Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA-33/07-BO.

Infracción: Grave al artículo 29.14 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 15.6.07.

Sanción: Multa de 601,02 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de setecientos euros (700 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Sanlúcar Toros, S.L.

Expte.: CA-102/06-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.h) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 11.6.07.

Sanción: Multa de mil quinientos euros (1.500 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Maravanfor, S.L.

Expte.: CA-14/07-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.2 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 1.6.07.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Juan Ignacio Martín García.

Expte.: CA-7/07-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 13/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.7.07.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Antonio Rojas Moreno.

Expte.: CA-59/06-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 14.6.07.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Josefa Pérez Reyes.

Expte.: CA-6/07-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 13.6.07.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Rafael Salas Caraballo.

Expte.: CA-384/07.

Fecha: 11.7.07.

Acto notificado: Subsanación horario especial.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Interesado: Víctor M. Helices Bravo.

Expte.: CA-377/07.

Fecha: 12.7.07.

Acto notificado: Subsanación horario especial.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Cádiz, 2 agosto de 2007.- El Delegado del Gobierno, Por Suplencia (Res. de 2.7.2007), la Delegada Provincial de Justicia y Administración Pública, Blanca Alcántara Reviso.